

BLOQUE 1

8:30 a 9:00 hs.

Acreditación

9:00 a 9:15 hs.

Apertura. Bienvenida. Palabras iniciales.

Dr. Eduardo Sisco. Vicerrector de Posgrado e Investigación UMSA.

9:15 a 10:00 hs.

“Regímenes de responsabilidad del sistema y las últimas reformas”.

Dr. Ricardo Foglia. Profesor de la Maestría en Derecho Empresarial Económico de la UCA.

10:00 a 10:45 hs.

“La cobertura de los accidentes del trabajo en Argentina, el Mercosur y en la legislación comparada. ¿Sistemas de responsabilidad del empleador o subsistema de seguridad social? Responsables de las prestaciones”.

Dra. Estela Milagros Ferreirós. Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VII.

10:45 a 11:00 hs.

Preguntas.

11:00 a 11:30 hs.

Coffe Break.

11:30 a 12:15 hs.

“Contingencias cubiertas. Exclusiones a la cobertura. Accidentes en el trayecto”.

Dr. Néstor Fasciolo. Juez de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

12:15 a 13:00 hs.

“Enfermedades profesionales: su definición legal y jurisprudencial. La evolución de la cuestión”.

Dr. Guillermo Mitchell. Responsable de Asuntos Jurídicos de la Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

Dr. Claudio Taboadela. Presidente del Comité de Investigación y Desarrollo de Asociart ART.

13:00 a 13:15 hs.

Preguntas.

13:15 a 15:15hs.

Receso

BLOQUE 2

15:15 a 16:00 hs.

“Los profesionales de la prevención. Los distintos programas implementados por la reglamentación: empresas críticas, Pymes, empresas de la construcción, etc. Los comités de seguridad de las empresas”.

Ing. Graciela Mónica Cattáneo. Magister en Negocios de la Universidad Austral.

16:00 a 16:45 hs.

“Anteproyecto de Ley de Prevención”.

Dr. Pedro Taddei. Jefe de Gabinete de Asesores de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

16:45 a 17:00 hs.

Preguntas

17:00 a 17:30 hs.

Coffee Break

BLOQUE 3



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN

Miércoles 15 de noviembre

BLOQUE 4

17:30 a 18:15 hs.

“La atención médica de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales. Las prestaciones médicas y otras prestaciones en especie. La responsabilidad de las ART y de los efectores. Disidencia en materia de prestaciones”.

Dr. José Luis Bettolli. Gerente de Prevención - Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

18:15a 19:00 hs.

“Prestaciones por contingencias sufridas en el exterior. El alta laboral. La determinación y revisión de la incapacidad laboral. La revisión de la incapacidad laboral en la instancia judicial”.

Dr. Gonzalo Barciela. Juez del Tribunal del Trabajo Nro. 1 de San Miguel.

19:00 a 19:15 hs.

Preguntas



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA

Tel: (54 11) 5530-7600 |



UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO

BLOQUE 5

8:30 a 9:00 hs.

Acreditación

9:00 a 9:45 hs.

“Prestaciones dinerarias: ILT, ILP, muerte. ¿Subsiste la etapa provisoria de la ILP? La suficiencia de las prestaciones de la LRT. El piso indemnizatorio y las prestaciones de los artículos 11.4 de la LRT y del art. 4º de la Ley 26.773. Cálculo del IBM”.

Dr. **Carlos Facal**. Vocal del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Derecho de Seguros, Rama Nacional de la Association Internationale de Droit des Assurances (AIDA).

9:45 a 10:30 hs.

“El cálculo de la indemnización conforme los artículos 1737 a 1748 del Código Civil y Comercial”.

Dra. **Fabiana Compiani**. Gerente Legal de Siniestros de Caja de Seguros SA.

10:30 a 10:45 hs.

Preguntas.

10:45 a 11:15 hs.

Coffee Break.

11:15 a 12:00 hs.

“El procedimiento para la percepción de las prestaciones. La actuación ante las comisiones médicas. Apelación ante el Juez Laboral ordinario: cómo fundar el recurso. Jurisdicciones que no han adherido a la ley 27348”.

Dr. **Antonio Llamas**. Secretario del Instituto de Derecho del Trabajo del CPACF.

12:00 a 12:45 hs.

“El artículo 46 de la LRT. La acción civil y la renuncia a la percepción de las prestaciones de la LRT”.

Dr. **Julián De Diego**. Consultor laboral de empresas y de entidades empresarias.

12:45 a 13:00 hs.

Preguntas.

13:00 a 15:00hs.

Receso

15:00 a 15:45hs.

“La legitimación de los sindicatos y los derechos de incidencia colectiva en materia de higiene y seguridad en el trabajo”.

Dr. **Claudio Aquino**. Director del Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio de Abogados de San Isidro.

15:45 a 16:30 hs.

“Prevención de los daños por parte de las empresas, particularmente las Pymes”.

Ingeniera **Gabriela Trenidad**. Ingeniera especializada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

16:30 a 16:45 hs.

Preguntas

16:45 a 17:15 hs.

Coffee Break

BLOQUE 6

BLOQUE 7



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN
Jueves 16 de noviembre

BLOQUE 8

17:15 a 18:00 hs.

“Aplicación de las distintas leyes en el tiempo. Aplicación de la ley posterior a la contingencia anterior a su entrada en vigencia. El patrocinio letrado en las instancias administrativas y laborales”.

Dr. **Gonzalo Dabini**. Socio de Bulló Abogados. Profesor de Postgrado UCA en Riesgos del Trabajo y Postgrado en Seguros.

18:00 a 18:45 hs.

“La tasa de interés y la aplicación del art. 770 del Código Civil y Comercial. Régimen de prescripción”.

Dr. **Héctor Guisado**. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

19:00 a 19:30 hs.

“Hacia dónde va el Derecho del Trabajo?” - **CLAUSURA**

Dr. **Alberto Pisano**. Ex juez de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires.

Dr. **Gabriel Binstein**. Estudio Baires Bureau Abogados & Consultores.
Asesor Legal de empresas.

Dr. **Eduardo Sisco**. Vicerrector de Posgrado e Investigación UMSA.

INSCRIBIRSE AQUI



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA

Tel: (54 11) 5530-7600 |



UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO